

	<b>POLITICA DE SEGURIDAD FISICA TELEMATICA LTDA</b>	<b>Código:</b> PR D 021
		<b>Revisado:</b> Septiembre 2018
		<b>Versión:</b> 00

## POLÍTICA DE SEGURIDAD FÍSICA TELEMATICA LTDA

Telemática Ltda., en cumplimiento de las disposiciones Legales Vigentes en materia de seguridad y en procura del cuidado de sus bienes y servicios y de las demás partes interesadas establece:

- Toda la información confidencial o de alto impacto suministrada a la empresa, debe salvaguardarse en las áreas correspondientes a su manejo, no debe estar expuesta ni ser de fácil acceso.
- Las instalaciones deben contar con un control de acceso en las puertas que permita solo el ingreso a personal autorizado.
- Los trabajadores de Telemática Ltda., no podrán dar ningún tipo de información acerca de datos de contacto, procedimientos, información del cliente al personal que no haga parte del contrato o externos, se debe escalar a quien corresponda o solicitar autorización.
- Monitoreo 24x7 a los vehículos
- Todo el personal que realice desplazamientos, debe registrar en el centro de operaciones su salida de la base, la llegada a sitio y viceversa.
- Todas las actividades de la empresa, estarán de acuerdo a las disposiciones legales que en materia de seguridad el estado defina.

El desacatamiento de esta política, generara sanciones de acuerdo al grado en el que se genere el mismo.



**DIANA CAROLINA MANJARRES**

Gerente

### CONTROL DE CAMBIOS

Fecha Revisado	Modificación	VER.	Responsable revisión	Responsable aprobación
May 2016	Versión inicial del documento	00	Coordinador HSEQ	Gerente
Sep 2016	Revisión y actualización de documentación	00	Coordinador HSEQ	Gerente
Sep 2018	Revisión y actualización de documentación	00	Coordinador HSEQ	Gerente